



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Certificado N°. 260/2025

Clave: AEM

DON ALBERTO ENCINAR MARTÍN, FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SECRETARIO-INTERVENTOR DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS, DEL QUE ES ALCALDESA-PRESIDENTA DOÑA MARÍA DEL MAR DÍAZ SASTRE

CERTIFICO

Que transcurrido el plazo de exposición pública por plazo de treinta días hábiles de la aprobación inicial del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil (exp. 1472/2025) tras la inserción de anuncio de aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila nº 190 de 2 de octubre de 2.025, NO se han presentado alegaciones.

Lo que se certifica a efectos de su aprobación definitiva.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden y con el visto bueno de Alcaldesa-Presidenta, en Las Navas del Marqués, a 17 de noviembre de 2025.

Vº Bº
Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Secretario-Interventor,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **0D34-8070-1107-2129**

VºBº Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (17/11/2025 9:57:18)
Hash de firma: d27569831297abf71698078fdc240cb8

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (17/11/2025 9:57:39)
Hash de firma: 01cdf6975cef3791ad8867aebd19c036